



Expte. N°: 0065404/2018

Córdoba, 24 JUN 2019.

VISTO:

La solicitud de equivalencias de estudios de **PEREZ, MARÍA LUCÍA, D.N.I N° 41.123.745** a foja 1, de las asignaturas "Taller de integración I", "Nivel de Ofimática", "Análisis del Discurso" e "Introducción a las Ciencias Sociales", cursadas y aprobadas en la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Unidad Académica Río Gallegos, Universidad Nacional de la Patagonia Austral. con las asignaturas "Metodología de la Investigación Social I", **Computación y Cursos libres I y II y Seminario optativo I** de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Plan de Estudios 2004, de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba y;

CONSIDERANDO:

Los dictámenes docentes de la Facultad de Ciencias Sociales, en folios 76 y 77 de las presentes actuaciones.

Lo expresado por la Directora de Carrera de Trabajo Social a foja 74 y acordado por la Secretaria Académica a foja 79.

Lo expresado por la Directora de Carrera de Trabajo Social a foja 82.

Que se hace necesario asentar este procedimiento por medio de la resolución de autoridades superiores, de acuerdo a las normativas vigentes: Ord. H.C.S UNC N° 07/04.

Que de acuerdo a la reglamentación vigente, Resolución N° 29/87 Art. 5° y 6° del H.C.A.C.E.T.S., corresponde otorgar equivalencias parcial y/o total según el informe docente que corresponda.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a PEREZ, MARÍA LUCÍA, D.N.I N° 41.123.745 en las asignaturas que a continuación se detallan:

Asignatura otorgada por equivalencia TOTAL	Calificación	Asignatura/s de Origen	Calificación de origen	Fecha de aprobación	Folio / Libro / Acta
<i>Computación (cod. Guaraní N° 562)</i>	7 (siete)	<i>Nivel de Ofimática</i>	7 (siete)	05/03/2018	Acta: RG07416125
<i>Curso Libre I</i>	8 (ocho)	<i>Análisis y producción del discurso</i>	8 (ocho)	13/12/2017	Acta: RG07416022
<i>Curso Libre II</i>	8 (ocho)				
<i>Seminario Optativo I</i>	7 (siete)	<i>Taller de Integración I</i>	5 (cinco)	23/04/2018	Acta: RG07416155



ARTÍCULO 2º: OTORGAR EQUIVALENCIA PARCIAL a PEREZ, MARÍA LUCÍA, D.N.I N° 41.123.745 en la asignatura "Metodología de la Investigación Social I" de acuerdo al dictamen docente en folio 82 : "Rendir las unidades 2,3, y 4, en virtud que el programa presentado no aborda dichos contenidos, o los aborda dispersos en alguna de las unidades. Además la bibliografía no tiene correspondencia con la que utiliza la cátedra. (...) Sugiero examen oral. Mi recomendación es que solicite horario de consultas o se acerque en el horario del dictado de la asignatura Miércoles de 18 a 20,30 aula C7

ARTÍCULO 3º: Establecer que la Srta. PEREZ, MARÍA LUCÍA, deberá inscribirse para cursar y/o rendir las asignaturas del Plan de Estudios de la Carrera, respetando el régimen de correlatividades vigentes.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar. Notificar. Comunicar al Área Enseñanza de la FCS y Dirección de Carrera de TS a sus efectos, oportunamente, archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. María Inés Peraita
Decano
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N.º
MFF

461